



Ángel Nogueira Dobarro:

la siembra del pensamiento crítico

Felipe Grismaldo

*Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia
y director de la Librería Separata (antes Librería
Siglo del Hombre), en La Candelaria (Bogotá).*

*Vinculado al mundo del libro desde 2012, ha
participado como librero en diversas ferias del libro
nacionales e internacionales.*



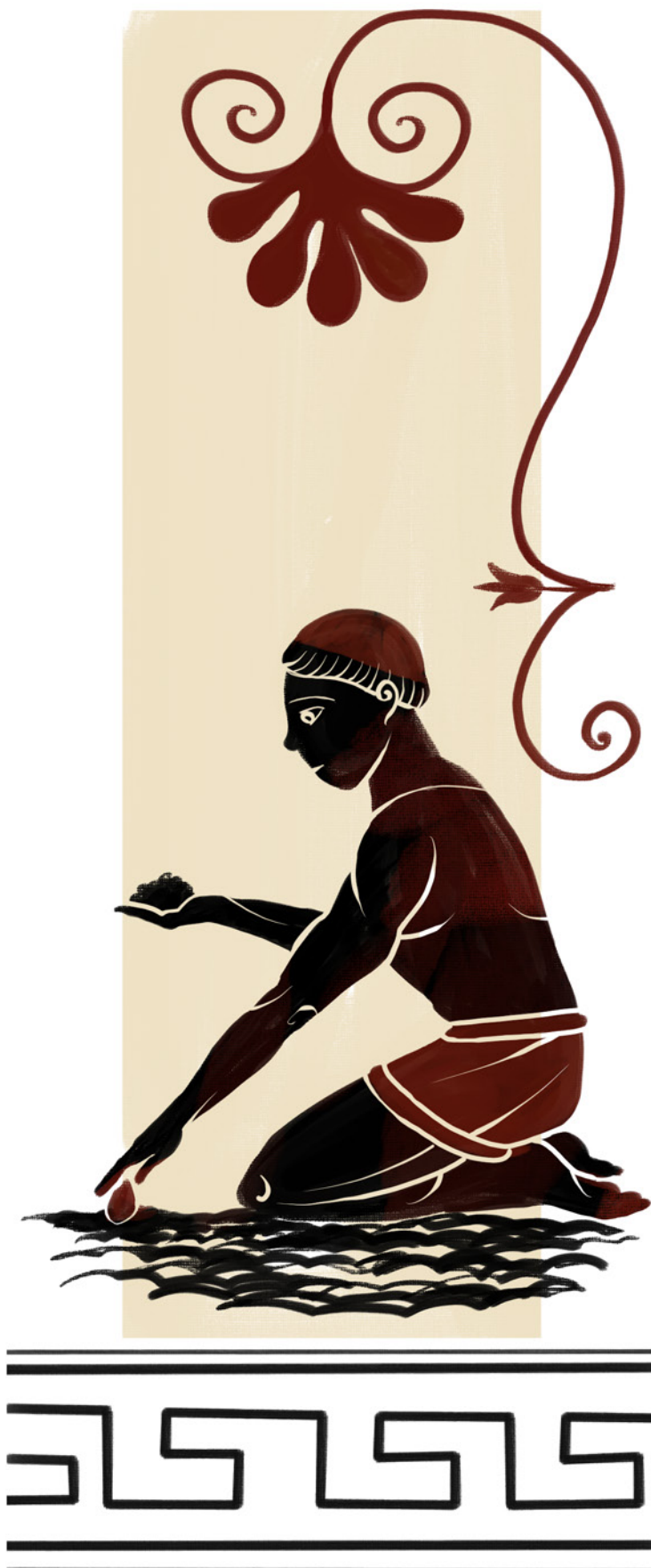
Ángel Nogueira Dobarro es quizás uno de los grandes exponentes de la edición académica y universitaria en Colombia en las últimas décadas. Su labor, precedida por un proyecto de la talla de la editorial Anthropos y en particular de la *Revista Anthropos*, supuso la aparición en Colombia de una visión de la edición académica y universitaria particularmente transformadora, una visión que, a pesar del tiempo transcurrido, en ocasiones todavía se echa de menos.

Tal vez la mejor prueba de su apuesta intelectual se encuentre materializada en los fondos a los que le dedicó su impulso vital, Anthropos y Siglo Editorial, así como Nascencia, un proyecto cultural también prolífico en publicaciones impresas. Con estas apuestas, don Ángel (como prefiero llamarlo) consiguió materializar sus ideas en torno al rol del editor, así como la función social, cultural y transformadora de la edición.

Si bien al vincularme a Siglo tuve la oportunidad de compartir algunos espacios laborales y personales con él, el testimonio de su vida y de su pensamiento lo he recibido principalmente de la mano de terceros (íntimos suyos por muchos años), del legado material de los proyectos antes señalados y de sus escritos compilados en una variedad de libros.

Sobre el primer ámbito, confieso que no me siento autorizado para hablar de su vida. Me atrevo a decir solamente que en sus conversaciones sobre toda variedad de asuntos (de las que fui partícipe, aunque más que todo espectador) don Ángel demostraba una perspicacia que nos dejaba sin palabras. Esta habilidad siempre iba acompañada de su calidez, de su voz pausada y suave, y de una sonrisa permanente. Quizá sea esta destreza una prueba de su cariz intelectual.

En varios de sus textos, Ángel Nogueira Dobarro da cuenta de un esfuerzo por interpretar la realidad social, política y global, y de llevar este acto a su labor editorial. A la vez que interpretaba el mundo, don Ángel editaba en pos de transformarlo: “[...] hoy el trabajo del editor de cultura centra su importancia en promocionar aquellas ideas que pueden ser auténticas semillas de cambios sociales” (Nogueira, 2018, p. 33).





Esta actitud en torno a su profesión era algo que tal vez no reservaba solo para sí. Hasta cierto punto animaba al editor, en particular al académico y universitario, a gestar un cambio en su rol, a “ampliar los ámbitos de su responsabilidad y competencia para convertirse en un investigador de la actividad académica y de su diversidad social, atento siempre a la continua renovación del conocimiento sensible y a las necesidades concretas y cognitivas de la comunidad en general y de los diversos grupos académicos” (Nogueira, 2018, p. 57).

En consonancia con esta disposición, su labor como editor tuvo un impacto representativo en una serie de publicaciones académicas que aún reviste una actualidad considerable. La *Revista Anthropos*, por dar un ejemplo, constituye aún hoy un referente en español de la obra de los principales pensadores del último siglo. Sus monográficos dedicados a Hannah Arendt, Reyes Mate, María Zambrano, Germán Arciniegas o Jesús Martín Barbero (preparados siempre por especialistas hispanohablantes destacados en la obra de estos pensadores) siguen siendo, a pesar de los años, una fuente bibliográfica recurrente para investigadores.

Tal vez en Colombia, sin embargo, el impacto de su trabajo haya tenido más que ver con su labor como director en Siglo Editorial, cuyas colecciones y títulos constan aún de vitalidad y vigencia. Una de las series más representativas de este sello, con mayor incidencia en el ámbito cultural, académico e, incluso, jurisprudencial, es ‘Nuevo Pensamiento Jurídico’.

Esta colección, construida de la mano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, explora una gran variedad de temáticas alrededor del derecho que son examinados desde una perspectiva heterodoxa (esto es, desde las múltiples aristas del pensamiento), y cuyo diseño y formato (ediciones pequeñas en colores llamativos) rompen con las formas tradicionales de la edición jurídica (volúmenes inmensos y dogmáticos) y ponen en la escena de este tipo de edición especializada temas tan variados como el género y su relación con el derecho, la ética jurídica desde una perspectiva sociológica, los derechos de los animales, la justicia transicional o las tendencias iusfilosóficas actuales.

Si bien el enfoque de esta colección ha variado con los años, el impacto y la vigencia de sus publicaciones

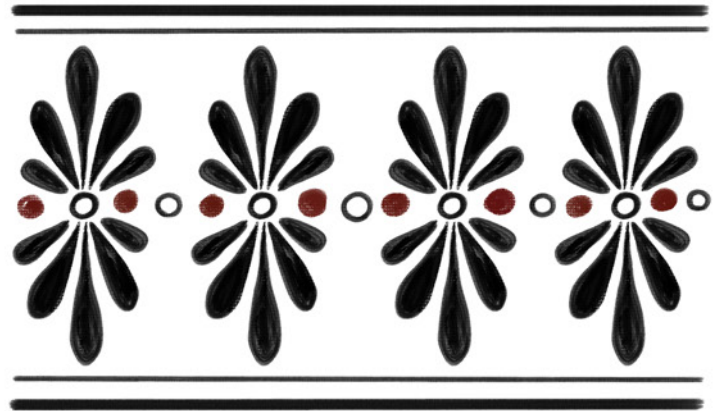
no ha mermado. En una de las descripciones iniciales de la colección se dice que esta nace de la exigencia, derivada del cambio constitucional de 1991, de “innovar en los esquemas interpretativos, redefinir los principales valores jurídicos y replantear las tradicionales concepciones del derecho”.¹

La diversidad de temas y los abordajes interdisciplinarios en esta colección facilitan además que los investigadores y académicos en otras áreas del saber interactúen y dialoguen con el discurso jurídico con más versatilidad y propiedad, y a su vez que los estudiosos del derecho sobrepasen las fronteras de su propio discurso.

Si en su vida y en el ejercicio de su actividad editora, así como en la materialidad de sus proyectos, Ángel Nogueira Dobarro ha conseguido dejar un legado transformador en la edición académica en Colombia y de la función del editor o editora, en el ámbito teórico también ha dejado algunas pautas en torno a la comunicación y a la difusión del saber que, a la luz de nuestros días, resultan todavía reveladoras para el sentido de la labor editorial, y que ya en su momento se notaban tremendamente innovadoras.

Uno de sus textos más representativos es “El proyecto cultural y de edición: imagen de un sistema de producción social y de su realidad material y simbólica” (Nogueira, 2018). En este artículo, don Ángel se atreve a proponer una ‘teoría social de la edición universitaria’ que parte de una mirada a la crisis de las humanidades en las instituciones de educación superior, derivada de los cambios en los procesos de producción que han llevado, *grosso modo*, a relegar la formación sociohumanística en las universidades. Ante esta circunstancia, Ángel Nogueira Dobarro insiste en reconocer en la edición universitaria un lugar en el que puede subsistir el pensamiento crítico, pues la impulsa a “mantener vivo el pensamiento, la reflexión crítica, el espacio plural y el cultivo exquisito de la diversidad cultural” (Nogueira, 2018, p. 24).

1 Descripción extraída de la solapa de *Derecho y pornografía* [Gómez, 1996]. Con el paso de los años, sin embargo, la colección ha ido más allá: ha puesto en diálogo el norte y el sur globales en el ámbito de la teoría jurídica. Sobre este respecto, aparece una nueva descripción de la colección ya en el libro *Abogados, sociedad y derecho de interés público* [Bonilla, 2016].





Si bien no es el único escrito suyo que explora los vaivenes de la sociedad contemporánea a la luz de los fenómenos sociales y comunicativos actuales, llama poderosamente la atención el abordaje de temáticas relativas a las nuevas tecnologías, a la sociedad de la información o al ascenso de una racionalidad valorada en pos de su eficacia económica y tecnológica (Nogueira, 2018, p. 25), y su interés por reconocer estos fenómenos como correlativos a una actividad en apariencia ajena a ellos. En este orden de ideas, su pensamiento fue, cuando menos, profético y se adelantó a los debates actuales que involucran la materialidad del libro y su función en la difusión del saber en el territorio de las nuevas tecnologías y del mundo globalizado.

Este brevísimo recorrido por algunas de las facetas de don Ángel me permite hacer énfasis en algo que quizá sea su principal legado: Ángel Nogueira Dobarro dejó semillas en su ser, en su acción y en su pensamiento. Las tres facetas esbozadas dan cuenta de su principal aporte: con ellas 'siembra' la inquietud en todo agente involucrado en la circulación del libro y lo impulsa, con la teoría, con la práctica y con el ejemplo, a cuestionar su labor, a reconocerla en el universo de los fenómenos sociales que lo circundan y, finalmente, con todo esto a cuestras lo invita a incidir en el mundo.

Referencias

- Bonilla Maldonado, D. (Ed.). (2016). *Abogados, sociedad y derecho de interés público*. Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.
- Gómez, M. M. (1996). Introducción. En C. A. MacKinnon & R. Posner, *Derecho y pornografía*. Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.
- Nogueira Dobarro, Á. (2018). *Universidad y edición: conocimiento y sociedad*. Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.

